



Finanzas Personales

Finanzas Personales

Finanzas personales es el término utilizado para referirse a la administración por parte de un individuo sobre sus ingresos y sus gastos y a las decisiones que resultan de conocer estos. Un conocimiento y control claro sobre las finanzas personales, permite establecer y crear planes de acción que facilitan la obtención de las metas deseadas, brindándonos así una vida más tranquila, organizada y cómoda. El primer paso para llegar a este punto es conocer muy bien nuestros ingresos y gastos, lo cual se consigue mediante la elaboración de un presupuesto.

-Ingresos y Egresos: Presupuesto.

Para conocer el estado de las finanzas de las personas, o la finanza familiar, es necesario conocer el flujo de dinero de los agentes, mediante la creación de un presupuesto. El presupuesto es un cálculo que se hace, de manera anticipada, de los ingresos y los egresos de un individuo durante un tiempo determinado (un día, un mes, un año), con el fin de obtener un balance o monto al finalizar el periodo que se estudia. Por ejemplo, el presupuesto mensual de una familia consiste en una sección de Ingresos, donde están todos los ingresos que obtienen los miembros de esa familia (salarios, bonificaciones, ingresos extraordinarios, etc.), otra sección de egresos, donde están los gastos en que incurren los miembros de dicha familia (alimentos, vivienda, transporte, recreación, etc.), y un balance al final en el que vemos si los ingresos son suficientes o no para cubrir los gastos. Tanto los ingresos como los egresos pueden subclasificarse atendiendo a si son fijos, variables o extraordinarios. Un presupuesto de un mes se pudiera ver como se muestra en el cuadro 1.1.

Cuadro 1.1

Presupuesto mensual	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Ingreso # 1	20000	20000	20000	20000
Ingreso # 2	20000	20000	20000	20000
Ingreso extra	0	0	0	40000
Total de ingresos	40,000.00	40,000.00	40,000.00	80,000.00
Gastos mensuales				
GASTOS FIJOS	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
CASA				
Renta o mensualidad	7500	7500	7500	7500
Agua	150	150	150	150
Teléfono/Internet	1000	1000	1000	1000
Cable	500	500	500	500
Gas	800	800	800	800
CARRO				
Mensualidad	5000	5000	5000	5000
EDUCACION				
Escuela Niños	4500	4500	4500	4500
Clases de Inglés	800	800	800	800
OTROS GASTOS FIJOS				
Celular	600	600	600	600
GASTOS VARIABLES				
CATEGORIAS				
Tarjeta de crédito	5000	4000	4000	9000
Ahorro	400	400	400	400
Entretenimiento, gustos y gastos varios	2000	500	2000	2000
LINE	700	700	500	3000
Mercado	6000	6000	3000	12000
Gasolina	5000	5000	6000	8000
IMPREVISTOS				
Médico	0	3000	4500	0
Regalo boda	1000	0	3000	0
Cumplimientos	2500	0	0	2500
Amigo enfero	0	4000	0	0
Mantenimiento del carro	0	2500	0	0
TOTAL GASTO	43,450.00	46,950.00	44,250.00	55,750.00
INGRESOS - GASTOS SOBRIANTE / FALTANTE	-3,450.00	-6,950.00	-4,250.00	24,250.00

El presupuesto nos muestra de esta manera en qué se usa el dinero. Es recomendable anotar todos los ingresos y gastos, independientemente que parezcan muy pequeños o insignificantes (esto permite tener una idea real, precisa y con detalle de la cantidad de dinero que se destina a cada categoría).

Por esta razón, un presupuesto brinda una aproximación efectiva de lo que posiblemente sucederá, teniendo en cuenta que algunas categorías pueden variar dependiendo de imprevistos durante el período en cuestión.

Dentro de este ejercicio lo que se quiere saber es si el ingreso con el que se cuenta sirve para cubrir los gastos que se planean realizar. En el cuadro 1.1 se nota que hay un faltante (o déficit) de \$3,450, lo que indica que no va a ser posible cubrir el total de gastos. Para cubrir un déficit en el presupuesto familiar o individual solo existen tres vías posibles: aumento de ingresos, reducción de gastos, o endeudamiento.

En el corto plazo, suponiendo que el individuo no puede aumentar sus ingresos, la primera opción que tienen los agentes económicos para cubrir sus déficits o faltantes es eliminar los gastos superfluos; es decir, dejar de gastar en aquello que no se necesita realmente. La segunda opción, el endeudamiento, es la más utilizada, se tratará más adelante. Pero antes de ver el endeudamiento, y luego de manera más detallada el ahorro, hay que tratar un concepto muy relacionado con ambas: la tasa de interés.

-Tasa de Interés: Valor del dinero en el tiempo.

La tasa de interés es el valor del dinero en el tiempo, o el premio por postergar consumo. Como dos lados de una misma moneda está el acreedor, que es quien presta el dinero, por lo que debe de recibir un premio por no haberlo gastado; y el deudor, que es quien recibe el dinero, por lo que debe pagar por haber consumido más de lo que ingresó.

La tasa de interés se mide como un porcentaje del monto prestado o recibido en un período de tiempo determinado. Esto se especifica porque el interés tiene una fecha de pago. Entonces una tasa de 10% anual implica que dentro de un año el deudor debe de devolver, además del dinero que le fue prestado, un monto extra (los intereses) equivalente al 10% de este monto.

Cuadro 1.2

Tasa de interés nominal	4%
Inflación	5%
A principio de año	
Monto ahorrado nominal	1,000.00
Valor de 10 bienes básicos	1,000.00 OK
A final de año	
Monto ahorrado nominal	1,040.00
Valor de 10 bienes básicos	1,050.00 NO
En términos reales tiene ahorrado	<u>990.48</u>
¡O sea, que perdimos poder adquisitivo!	

Un punto muy importante es identificar de qué tasa de interés se habla, ¿se refiere a la tasa de interés nominal o a la tasa de interés real? La tasa de interés nominal, bajo esta diferenciación, es el interés que se paga por el monto sin tener en cuenta el efecto inflación. Recordemos que la inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios durante un período de tiempo, generalmente un año. Por otro lado, la tasa de interés real es aquella que si toma en consideración la inflación, midiendo el efecto sobre el monto en términos reales. Un ejemplo ilustrativo es el siguiente: Si se tiene \$1,000 en una cuenta de ahorro que paga 4% anual, al final del período tendremos \$1,040. Pero si la inflación fue mayor de 4%, digamos 5%, entonces esos 1,040

pesos tienen menos valor que los 1,000 hace un año: ¡En términos reales hemos perdido dinero! Por esta razón es importante que las inversiones y/o ahorros retornen al menos lo mismo que la inflación, así el individuo no empeore en términos reales.

Otro tipo de distinción relevante es que al comparar las tasas (o rendimientos), ambas deben de estar expresadas en la misma moneda. Por ejemplo, no podemos decir que un 4% anual por ahorro en pesos es mejor que un 1% anual por ahorro en dólares por el hecho que 4 es mayor a 1. Para poder comparar cuál inversión es mejor, se convierte el monto de una moneda en términos de la otra. Veamos un ejemplo para ilustrar esto último en el cuadro 1.3.

	Pesos	Dólares	Tipo de Cambio	
Capital	40,000.00	1,000.00	A inicio de periodo	40 RD/US
Tasa de Interés	4%	1%		
Intereses	1,600.00	10.00		
Total a final del periodo	41,600.00	1,010.00	A final del periodo	42 RD/US
En pesos	41,600.00	42,420.00		
			Tasa en Pesos	
Tasa de Depreciación del Peso respecto al dólar	$(42/40)-1=$	5.00%	6.05%	42,420.00

Se puede ver que la inversión en dólares es mejor que la inversión en pesos, debido a que el peso se deprecia un 5% respecto al dólar. Es decir, además de que los dólares ganaron intereses (1%), también se obtuvo una ganancia por variación cambiaria, al haber comprado dólares por RD\$40 y vendido por RD\$42.

La frecuencia de pago de intereses es otro factor a tener en cuenta. Por ejemplo, un 10% anual sobre un préstamo de \$10,000 implica que debe de pagarse \$1,000 de interés, sin embargo, ese pago pudiera acordarse como un pago a final de año de \$1,000; o 2 pagos, a mitad y a final de año de \$500; o como se quiera, como podemos apreciar en el cuadro 1.4. El tiempo requerido para el pago de los intereses es definido entre ambas partes a través de un contrato.

Cálculos de Interés			
Frecuencia de pago de intereses			
Deuda:	10,000.00	Intereses	
Tasa de interés:	10% Anual		1,000.00
a) Periodicidad Mensual			
Pago cada mes de:	$1000/12=$	83.33	
b) Periodicidad Semestral			
Pago cada 6 meses de:	$1000/2=$	500.00	
c) Periodicidad Anual			
Pago cada año de:	$1000/1=$	1,000.00	

Debemos prestar mucha atención y ser cuidadosos con la terminología utilizada a la hora de referirse al pago del interés durante un tiempo específico. Por ejemplo, no es lo mismo un préstamo de una tasa de 10% anual a un mes, que un préstamo de una tasa de 10% mensual a un mes. El primero estipula que la tasa de interés de 10% será dividida entre 12, y cada mes pagará 0.83% de interés del capital. El segundo caso acuerda que se pagará un 10% cada mes, si se repitiera todo un año, se pagaría 120% de interés sobre dicho capital, como se muestra en el cuadro 1.5. Esta denominación (diaria, mensual, semestral, anual) implica la finalización del período en que se cobran los intereses y es esencial la claridad de cuándo ocurre esta finalización.

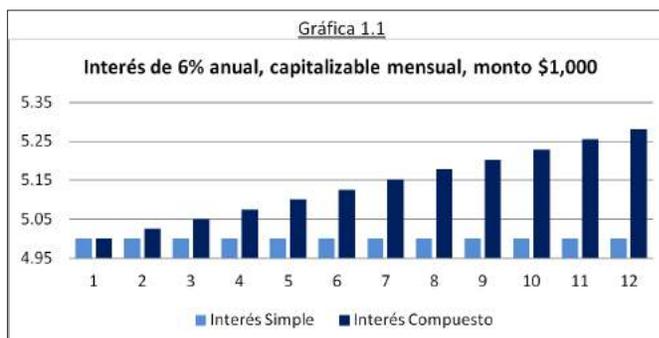
Cálculos de Interés			
Periodo de tasa de Intereses			
Deuda:			12,000.00
Tasa de Interés: 10% Anual		Tasa de Interés: 10% mensual	
Interés	1,200.00	Interés	1,200.00
Pago mensual = $1,200/12=$	100.00	Pago mensual =	1,200.00
Total Anual:	1,200.00	Total Anual:	14,400.00
Pago de Capital	12,000.00	Pago de Capital	12,000.00
Total pagado	13,200.00	Total pagado	26,400.00
Tasa de interés anual efectiva:	10.0%	Tasa de interés anual efectiva:	120.0%

Por otro lado, existen distintas formas de calcular el pago de interés:

Una es el interés simple, en la que el capital genera intereses, pero estos no son añadidos al capital inicial. Por esto, los intereses que se reciben actualmente no afectan los intereses futuros. En otras palabras, los intereses siempre se generan en base al capital original y por ende siempre son los mismos.

El otro caso es el cálculo del interés compuesto, en el que los intereses pasan a ser parte del capital, de manera que los intereses siguientes son cada vez mayores. Un ejemplo del poder de esto reside en que un monto que paga 10% anual (y capitaliza anualmente), necesita de algo más de 7 años para duplicar el monto (contrario a la falsa operación de pensar que son 10 años, porque $10 \times 10\% = 100\%$). Coloquialmente esto se conoce como intereses sobre intereses.

Un ejemplo de esta distinción: El primero es aquel en que el interés se paga sobre el monto inicial; entonces un monto de \$1,000 a una tasa de 6% anual, va a pagar 60\$ de interés, independientemente de la frecuencia de los pagos (diario, mensual, anual, etc.). El interés compuesto es aquel en el que los pagos de intereses se suman al capital inicial, de manera que cada vez se paga más, debido a que el monto aumenta. Según la gráfica 1.1:



Un ejemplo práctico de interés compuesto es la forma como funcionan las tarjetas de crédito, que anuncian que cobran (por ejemplo) un 7% de interés mensual, pero si el monto llegara a capitalizarse todo un año, el interés llega a más de 120% anual. De manera más detallada se hablará de las tarjetas de crédito en la sección siguiente.

- Endeudamiento; Ventajas / Peligros: Préstamos, tarjetas de crédito.

El endeudamiento es, de manera coloquial, la forma de consumir el ahorro de mañana. Es decir, cuando una persona se endeuda, tanto ella como quien le presta tiene expectativas de que el pago de la deuda se va a realizar; dicho pago se realiza con el ahorro,

el cual es la diferencia resultante del ingreso menos el consumo: El ahorro está financiando este consumo.

Al verlo desde esta óptica, el endeudamiento o financiamiento per se no es malo. Por ejemplo, si sé con certeza que dentro de un año me voy a sacar la lotería, pudiera pedir un préstamo hoy, para comenzar a disfrutar de dicha ganancia desde hoy. O un ejemplo un poco más realista, si este mes mis ingresos fueron menores, no necesariamente debo dejar de consumir lo que siempre consumo. Puedo endeudarme y el mes que viene, en el cual espero tener más ingresos, pagar y compensar este endeudamiento.

Es con este mecanismo que endeudarse nos sirve para algo que los economistas llaman "suavizar el consumo". Sin embargo, el endeudamiento conlleva una serie de responsabilidades que no se deben pasar por alto; tales como los montos por interés, el tiempo, y otros. Estos compromisos deben ser cumplidos para que la deuda no se vaya de las manos y nos afecte negativamente. Esto último depende en gran medida de cómo nos endeudamos.

Sobre el tema de que nos afecte negativamente, cabe resaltar la existencia de los Buros de Información Crediticia, regulados por la ley 288-05. Estos son sociedades comerciales que se dedican a recopilar, organizar y transmitir datos e información sobre los consumidores que resulten útil para la correcta identificación del nivel de deuda de un consumidor dado y para la elaboración de un reporte crediticio. La información analizada por estas compañías se enfoca en las obligaciones, historial de pagos, garantías y clasificación como deudor del consumidor, y realizan un reporte de cada persona que ha accedido a crédito. Estos reportes, llamados historial de crédito, son utilizados por las entidades financieras para saber si les es conveniente otorgar un crédito o no.

Como se puede ver estas sociedades tienen mucha información de sus usuarios, sin embargo, les queda prohibido recopilar información como saldos y movimientos de cuentas bancarias; características morales o emocionales; hábitos personas; ideologías políticas; entre otras características personales. La información en el historial de crédito es referente a los últimos 12 meses, por lo que el score crediticio, que es un resumen objetivo del historial crediticio, puede cambiar en un período corto de tiempo.

Cabe resaltar que toda persona tiene derecho a saber si se está procesando información sobre su historial de crédito, saber qué información se está utilizando, tiene derecho a reclamar sobre alguna información errónea. Lo anterior sin incurrir en costos o tiempo de espera excesivo. Además puede solicitar sus reportes de crédito 4 veces al año de manera gratuita. De esta manera el usuario puede ver cómo está su crédito y saber por qué el banco no le da ese crédito que tanto necesita.

Retomando el endeudamiento, las personas que no tienen acceso al crédito bancario, en muchas ocasiones, están forzadas tomar préstamos directamente de otras personas. Esto se conoce como préstamos informales. Los prestamistas informales son personas o pequeñas asociaciones no reguladas, por lo que no tienen garantía de un organismo supervisor. Los préstamos hechos por estas personas se caracterizan por que los intereses son muy altos (20% mensual por ejemplo) y no suele haber garantía que protejan a ambas partes.

Otro tipo de endeudamiento o financiamiento es el que se obtiene a través de las instituciones de intermediación financiera, como son los bancos, las asociaciones y las financieras. Estas se caracterizan porque los intereses son moderados (es el mercado formal) y es en este mercado donde más se utilizan las siguientes modalidades de tasas: Tasa fija y tasa variable. Como su nombre lo indica, la tasa de interés fija no cambia; este financiamiento es recomendable si se creen que las tasas van a subir o si se desea establecer un monto fijo como intereses. La tasa de interés variable es aquella que cambia, la mayoría de las veces de acuerdo a una tasa de referencia; este financiamiento es recomendable si se creen que las tasas van a bajar. Aunque la distinción de variable y fijo pudiese darse en cualquier tipo de financiamiento, es en este mercado donde tiene mayor incidencia esta diferenciación.

Otra forma de financiamiento es el uso de tarjetas de crédito, el método más utilizado por las personas para endeudarse debido a su fácil acceso y rapidez. La tarjeta de crédito posee ventajas muy llamativas: Sustituyen al efectivo, crean historial crediticio, tienen ventajas adicionales por su uso (millas aéreas, compras por internet, descuentos), permiten financiarse de emergencia. Sin embargo, las tarjetas son un préstamo de poca duración y es un endeudamiento que puede ser muy peligroso. Las tarjetas tienen cargos por tardanza, pueden no tener períodos de gracia, la mayoría tiene tasas de interés muy altas, presentan cargos sólo por tenerla, pueden tener cargos por excederse del límite aprobado, entre otros. Se debe de ser cuidadoso con los pagos, principalmente los pagos mínimos: Siempre que no se pague la totalidad en la fecha establecida, se generará intereses; siempre que el pago sea menor a los intereses que generó la deuda, ésta crecerá.

Como el mal uso de la tarjeta puede significar la ruina, es necesario ser responsable con la misma. Buenas prácticas sobre el uso de la tarjeta implica, entre otras cosas: tener una sola tarjeta de crédito; conocer la tasa y cobros de la misma; realizar sus pagos a tiempo, preferiblemente por el monto total; mantener el límite dentro de montos que se pueden pagar; no excederse del límite; y por último, realizar gastos de manera consciente.

- Ahorro; Ventajas / Peligros: Instrumentos financieros, Sanes, Pensiones.

Cuentas de Ahorro

El ahorro es la acción de separar una parte del ingreso que obtiene el individuo, con el fin de guardarlo para un futuro. Como se mencionó anteriormente, el ahorro es la otra cara de la moneda del endeudamiento: Para que a alguien le estén prestando, alguien ha de estar prestando/ahorrando. Nuevamente, el ahorro es el premio por haber postergado el consumo. Como regla general, y contrario al endeudamiento, queremos la mayor tasa o rendimiento por nuestros ahorros. Sin embargo, hay que tener cuidado con dónde y en qué se ahorra o se invierte. Por un lado, grandes beneficios usualmente implica grandes riesgos, y por otro lado, si suena a grandes beneficios con poco riesgo quizás el negocio sea una estafa.

Sobre esto último hay que ser bien cautelosos: Si se ve muy bueno para ser verdad, probablemente sea un engaño. Ganancias exorbitantes, presión de tiempo al momento de tomar las decisiones (entrar o no en el negocio por ejemplo), personas de reputación desconocida pueden ser señales de que podemos ser víctimas de una estafa.

La forma más conocida de ahorro es la cuenta de ahorro e instituciones de intermediación financiera. Este se caracteriza por que tiene tasas relativamente bajas, se puede retirar el dinero cuando se quiera sin cargos adicionales, y tiene cargos por mantener la cuenta. Es importante ver si los intereses que genera esta cuenta son mayores que los distintos cargos, porque esto implica perder dinero. Si mantener la cuenta me cuesta más que los intereses que me paga, es mejor tener el dinero "debajo de la cama".

Inversiones

Las inversiones en instrumentos financieros son otro tipo de ahorro. Los instrumentos más asequibles en el mercado dominicano son los Certificados de Depósitos en las entidades de intermediación financiera, que es ahorro a corto plazo; y los Bonos de Deuda de entidades de intermediación financiera y de empresas, que como su nombre lo indica, son "préstamos" que las personas le hacen a esas instituciones o empresas. En general, las inversiones en instrumentos financieros se caracterizan por tener tasas moderadas, tienen penalización por retirar la inversión antes del tiempo acordado, se pueden vender o comprar en el mercado de valores y tienen cargos por la administración de las operaciones financieras. Aquí entra lo dicho anteriormente sobre rentabilidad y riesgo: Una inversión en una compañía pequeña y poco conocida puede ser más rentable, pero es mucho más riesgosa. Lo mejor que se puede hacer es diversificar: No tener todos los huevos en una misma canasta. Abundemos un poco más sobre el mercado de valores.

Mercado de Valores

El Mercado de Valores es parte del sector financiero de una nación, por ende, está ligado a dos aspectos fundamentales: el ahorro, mencionado anteriormente, y la inversión, que busca ubicar el ahorro en actividades productivas que generen más dinero. Estos dos aspectos ayudan a impulsar el crecimiento económico de un país.

El mercado de valores como su nombre lo indica es un mercado o más bien una agrupación regulada y supervisada de individuos, los cuales compran y venden instrumentos financieros también conocidos como títulos valores. El mercado de valores es una de las fuentes más importantes por las cuales una empresa puede financiarse. Este permite y facilita llevar los recursos (dinero) desde individuos que han postergado su consumo y no tienen para estos una utilidad, a aquellos individuos, o en este caso empresas, que no tienen dichos recursos pero sí tienen proyectos e ideas productivas.

¿Cómo se beneficia un inversionista del mercado de valores?

- Invertiendo en el mercado de valores, los ahorros adquieren un mayor rendimiento comparado con los bancos comerciales.
- Es un mercado dinámico que provee liquidez (rapidez de vender o comprar títulos), facilitando la compra y venta de valores, de manera rápida y sencilla.
- Proporciona la posibilidad de diversificar las inversiones (Como dicen inversionistas famosos; no coloque todos sus huevos en la misma canasta. Si esta se cae y se rompe, perderá todos sus huevos. Colóquelos en diferentes canastas).

- El mercado de Valores es un mercado regulado, que vela por la transparencia, la eficiencia y la protección al inversionista. Esto quiere decir que hay menor probabilidad u oportunidad de que alguien quiera venderle un negocio falso.

- El mínimo requerido para invertir es de \$RD1000 pesos.

- Los ingresos que se originan de las inversiones en el mercado de valores pueden tener menos cobro de impuestos.

- Se exige suficiente información sobre los participantes del mercado, lo que brinda mayor seguridad a quienes participan en ella. Por ejemplo, al momento de usted comprar un carro usado, el que lo vende tiene toda la información del estado del vehículo que el que lo compra. El comprador solo puede asumir cosas del estado del vehículo por lo que ve a simple vista. Esta situación es minimizada en el mercado de valores, ya que se le exige y se regula al que promete hacer pagos por captar los recursos prestados, de que los negocios sean verídicos y la información acerca de estos, esté en mayor medida disponible para el que compra.

¿Quiénes participan en el mercado de valores?

Los participantes del mercado de valores se clasifican en activos y pasivos.

Dentro de los activos se encuentran:

- Bolsas de valores
- Puestos de Bolsas
- Corredores de Valores
- Administradoras de Fondos
- Compañías Titularizadoras

Dentro de los pasivos se encuentran aquellos que prestan servicios a los participantes activos, tales como:

- Las calificadoras de riesgos
- Depósitos Centralizados de Valores
- Cámaras de compensación, y
- Los auditores externos

¿Cómo es el proceso para invertir en el Mercado de Valores?

Para invertir en el mercado de valores, el inversionista debe dirigirse a un Puesto de Bolsa inscrito en el Registro de Mercado de Valores y Productos, en esta entidad le atenderá un corredor de valores autorizado y le realizará un cuestionario de preguntas a fin de conocer sus necesidades y perfil de inversionista, a fin de recomendarle la inversión más adecuada. Después deberá firmar con este Puesto de Bolsa una serie de contratos que lo convertirán en su cliente y a partir de ahí podrá realizar todas las inversiones que desee, de acuerdo a su perfil, a través de su Puesto de Bolsa.

Sin embargo, antes de elegir la inversión, debe asegurarse de obtener toda la información relativa a dicha inversión y su emisor, para lo cual, su puesto de bolsa le deberá facilitar el prospecto de colocación; así como de los estados financieros auditados y la calificación de riesgo que se encuentran anexos al prospecto.

¿Más información respecto al mercado de valores?

La Superintendencia de Valores realiza a lo largo del año actividades de capacitación al público en general, con el fin de

fortalecer la cultura bursátil, entre ellas se encuentran:

- Conociendo el Mercado de Valores: charlas dirigidas al público en general con el fin de educar en temas del funcionamiento del mercado de valores.

- Cursos libres impartidos en colegios y universidades del país y están dirigidos al público en general. Los cursos tratan temas del mercado de valores: productos que se ofrecen en el mercado dominicano, riesgos que se deben considerar al invertir, seguimiento a aspectos claves de la inversión, su regulación, entre otros.

Cuentas de San

El San es otra forma de ahorro, y la misma es regularmente informal. Este consiste en el pago en un período de tiempo fijo (mayormente mensual) de una cuota fija por un grupo de personas. El total proveniente de cada persona es sorteado aleatoriamente, y cada persona recibe, una sola vez, este monto en uno de los períodos. Aún después de haber recibido el monto total, las personas deben seguir pagando la cuota hasta que todas las personas que forman el San hayan recibido el total que les corresponde. Por ejemplo, un San de 6 individuos de 500 pesos mensuales a 6 meses implica que cada persona va a recibir 3,000. El orden de cuándo lo reciben es al azar, y esto representa la "inseguridad", el que recibe el monto total al principio tiene suerte, porque se financia sin pagar intereses; el que recibe lo recolectado al final no tiene suerte, porque ahorra sin recibir intereses. Además cabe resalta que con el San existen otros riesgos, como el no pago por los demás (dependencia del sentido de responsabilidad de un tercero), la liquidez (cuando te dan el dinero) depende del azar, entre otros.

Fondos de Pensiones

Por último, el ahorro destinado a cubrir necesidades por vejez o discapacidad (pensiones) es un caso importante, y por eso se separa del resto. Es importante porque es un ahorro que trata de mantener el consumo en niveles aceptables, en esas etapas de la vida en que no se es productivo. Este tipo de ahorro es obligatorio (se descuenta de los ingresos automáticamente), y se rige bajo la ley 87-01 del Sistema de Seguridad Social y sus modificaciones, y otras como la 451-08 que modifica la Ley General de Educación. Las Administradoras de los Fondos de Pensiones sirven como inversionistas institucionales profesionales que realizan inversiones en instrumentos financieros permitidos por la ley. Es importante recalcar que este ahorro, de contribución definida (porque se sabe cuánto es contribuido) depende mucho del salario y de los aportes que se haga.

¿De dónde viene?		¿A dónde va?		
Salario	Aporte Empleado	CCI	8.0%	800.00
10,000.00	287.00	Seguro de Vida	1.0%	100.00
Salario "Real"	Aporte Empleador	Fondo Solidaridad Social	0.4%	40.00
10,712.00	710.00	Operaciones SIPEN	0.07%	7.00
		Comisión AFP	0.5%	50.00
	997.00			997.00

El monto que se descuenta equivale a un 9.97% del salario del trabajador, y la distribución del mismo se reparte entre empleado, que paga 2.87% y el empleador, que paga 7.10%. El monto es distribuido de la siguiente manera: un 8% destinado a la cuenta personal; un 1% para cubrir el seguro de vida del afiliado; un

0.4% destinado al Fondo de Solidaridad Social; 0.5% para la comisión de la AFP; 0.07% para las operaciones de la SIPEN. Veamos un ejemplo en el cuadro 1.6:

Las Administradoras de Pensiones entonces, tienen cada cuenta separada, pero hacen las inversiones como un todo. Las inversiones las realizan en instrumentos financieros, como los mencionados más arriba, que hayan sido previamente aprobados por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión. Esto debido a que los mismos han de ser seguros, y debe haber un grado mínimo de diversificación.

Para pensionarse por vejez, los requerimientos mínimos son: 360 cotizaciones y 60 años; si son personas de ingreso tardío (personas mayores de 45 años al comenzar el sistema) se requiere 60 años y que su monto de para la pensión mínima, que es de \$6,880. Si su monto no alcanza para la pensión mínima, entonces debe tener 60 años y 3 meses sin trabajar para que le devuelvan su dinero. Si están en INABIMA, los requerimientos dependen de los años de servicio y de la edad de la persona, la pensión a pagar tiene la siguiente distribución:

- Si tienen 30 años de servicio y 60 años de edad, optan a una pensión de 100% del promedio del salario de los últimos 12 meses;
- Si tienen 25 años de servicio y 55 años de edad, 90% de dicho promedio salarial;
- Si tienen 20 años de servicio y 60 años de edad, 85% dicho promedio salarial.

Además, cualquiera que tenga 20 años, sin importar la edad, puede optar por una pensión de 60% del promedio de los últimos 12 meses. Si una persona quiere saber en qué AFP está, puede verlo a través del portal de la SIPEN.

Para pensionarse por discapacidad, se utiliza el monto pagado al seguro de vida que es el que cubre este siniestro, y otorgando un monto mínimo de 60% del promedio de los últimos 36 salarios para un caso de discapacidad total, y un monto mínimo de 30% del promedio de los últimos 36 salarios para un caso de discapacidad parcial. Para el caso de INABIMA, esto depende nuevamente de los años de servicio: Menos de 15 años, 60% del promedio de los últimos 12 meses; entre 16 y 20 años, 70% del promedio; más de 21 años, el 80% del promedio de los últimos 12 meses. En caso que se tenga alguna duda o reclamación, el afiliado puede dirigirse a la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA).

En conclusión, el tema de finanzas personales requiere tiempo y esfuerzo, porque hay que educarse y conocer sobre una gran variedad de temas: las distintas ofertas que hay, tanto de endeudamiento, como de ahorro; verificar si hay algún gasto superfluo que se está realizando y que pudiéramos eliminar; hacer estimados de los gastos y demás. Sin embargo, la realización de estas actividades puede ser la diferencia entre una persona financieramente arruinada y una persona financieramente exitosa. Recuerde que hay personas que ganan mucho y deben todavía más, por lo que un ingreso alto no implica que el manejo de las finanzas vaya a ser fácil. También se ha de recordar que se debe enseñar a los hijos la importancia del ahorro y de saber que hay que ser comedido a gastar. Por último, se deben de trazar objetivos claros y manejarse de forma planificada, organizada y disciplinada.



Por la estabilidad y el crecimiento

www.bancentral.gov.do

 @BancoCentralRD